INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO No 001 DE 2026

OBJETO: ***"SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA CONTABLE Y FINANCIERA A LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA"***.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	001 del 10 de abril de 2026
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
ENTIDAD CONTRATANTE:	Institución educativa Prudencia Daza
CONTRATISTA:	YURISMINIA MARIA NUÑEZ RUBIO
C. C. No.	49.606.291 de Valledupar
CORREO ELECTRÓNICO	yurisminia_rubio@hotmail.com
DIRECCION:	Carrera 7 22-39 Barrio San Jorge Valledupar
OBJETO:	SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA CONTABLE Y FINANCIERA A LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA
VALOR DEL CONTRATO:	$ 18.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	10 DE ABRIL de 2026
CDP	N° 7 DEL 6 ABRIL DE 2026
RP	N° 7 DEL 10 ABRIL DE 2026
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	HEBER BACILIO RUIZ CAAMAÑO
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2026

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Como supervisor del contrato, me permito informar el desarrollo de las actividades del contratista correspondiente a la totalidad de las actividades, ejecutadas entre el dieciséis (15) de julio y el once (11) de septiembre de 2026.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes;

No.	OBLIGACIONES ESPECIALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA
1	Entregar las actividades de forma oportuna pactadas en el contrato	Elaboración de plantilla chip
2	Presentar la información de acuerdo a las normas establecidas	Elaboración y cargue del SIFSE
3	Entregar los informes de acuerdo a las fechas estipuladas	Cargue de documentación al SIA OBSERVA
4	Cumplir con las normas de ética profesional	Revisión de expedientes contractuales
5	Seguir las normas de auditoria	Cague de expedientes en el SECOP
6	Cumplir con la documentación requerida para el cumplimiento del contrato	Elaboración y cargue de exógena Dian-municipal
7	Planificar y elaborar presupuesto	Informe presentado al consejo Directivo
8	Las demás actividades inherentes al objeto del contrato o que le sean asignadas por la institución que estén relacionadas con el objeto del mismo	Registrar y controlar las transacciones financieras

3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) a cargo del contratista:

DETALLE DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	
IBC	$2.408.000
SALUD	$301.000
PENSIÓN	$385.300
ARL	$12.600
PLANILLA No.	9510479409

El suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

X	Se da visto bueno para realizar el pago de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00),** por concepto de prestación de servicios profesionales en el contrato 001 de 2026.

HEBER BACILIO RUIZ CAAMAÑO
Rector - Supervisor

Elaboro: Martha Teodora Daza De Molina MD.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA
Resolución de reconocimiento de estudios No. 000953 del 23 de julio de 2025
PARA LOS GRADOS DE PRESCOLAR A UNDÉCIMO DE BACHILLERATO
DANE: 120001000921
NIT 892.300.284-9

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA

C E R T I F I C A

Que recibió a satisfacción en esta Institución Educativa, de parte de YURISMINIA NUÑEZ RUBIO, las actividades generadas del contrato de prestación de servicios profesionales 001 de 2026 con objeto "***SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA CONTABLE Y FINANCIERA A LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA***", durante el período comprendido entre el 16 de julio al 11 de septiembre de 2026.

ESTA CERTIFICACION SE EXPIDE PARA EFECTOS DE SU CANCELACION

En Valledupar a los 11 días del mes de septiembre de 2026.

HEBER BACILIO RUIZ CAAMAÑO
Rector

Elaboro: Martha Teodora Daza De Molina MD

ACTA DE ENTREGA PARCIAL

En Valledupar a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil Veintiséis (2026), se reunieron la señora YURISMINIA NUÑEZ RUBIO, en calidad de Contratista y el Señor HEBER BACILIO RUIZ CAAMAÑO, en calidad de representante de la Institución Educativa Prudencia Daza, con el fin de entregar los informes a 11 de septiembre de 2026 y recibir respectivamente las actividades pactadas como se estipulo en el contrato de Prestación de Servicio N° 001 del 10 de abril del 2026 con objeto "***SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA CONTABLE Y FINANCIERA A LA INSTITUCIÒN EDUCATIVA PRUDENCIA DAZA"***, el cual fue entregado a satisfacción del contratante.

INTERVINIENTES

HEBER BACILIO RUIZ CAAMAÑO
Rector

YURISMINIA MARIA NUÑEZ RUBIO
Contratista

Elaboro: Martha Teodora Daza De Molina